

Fecha publicación en sede: 05-01-2015

Número de anuncio: 2014/015

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por la presente se emplaza a los interesados que a continuación se relacionan para notificarles por comparecencia los actos, cuya competencia corresponde a la Concejalía de Hacienda, relativos a los conceptos que se detallan:

C = Concepto

- | | |
|--|---|
| 1. Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana | 3. Impuesto de Actividades Económicas |
| 2. Impuesto sobre Construcciones Instalaciones y Obras | 4. Tasas por Prestación de Servicios |
| | 5. Tasas por Ocupación del Dominio Público |
| | 6. Ingresos de Derecho Público no Tributarios |

P = Procedimiento

- | | | | |
|-------------------|-----------------|--------------|----------------|
| 1. Regularización | 2. Comprobación | 3. Inspector | 4. Sancionador |
|-------------------|-----------------|--------------|----------------|

A = Acto

- | | |
|---------------------------|--------------------------------|
| A. Inicio de actuaciones | D. Resolución de procedimiento |
| B. Requerimiento | E. Aprobación de liquidación |
| C. Acta de disconformidad | F. Resolución de recurso |

N.I.F.	Contribuyente	C	P	A	Expediente
01393205A	FERNANDEZ RUIZ, MANUEL	1	4	A	IT 768/2014
01482366Q	GUERRERO RODRIGUEZ, PEDRO PABLO	1	4	D	IT 309/2014
B85119790	JOCERTEC INSTALACIONES CERVECERAS, S.L.	3	4	A	IT 719/2014
B84610385	LIMPIEZAS ASERCO, S.L.	1	4	A	IT 773/2014
53668200T	LOPEZ VARGAS, LUIS ANTONIO	1	2	D, E	IT 737/2014
05251369D	MENDOZA FERNANDEZ-SAN JULIAN, ALVARO	1	4	D	IT 474/2014
B81930872	MORO ALONSO CONSTRUCCIONES MAC, S.L.L.	1	2	A	IT 13/0668
B83573394	PROMOROLY, S.L.	2	4	A	IT 745/2014

La comparecencia, a efecto de notificaciones, deberá efectuarse en la las dependencias de la Inspección de Tributos del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Plaza de la Iglesia nº 7,

Fecha publicación en sede: 05-01-2015

Número de anuncio: 2014/015

2ª Planta) en el plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de Lunes a Viernes, en horario de 8,30 a 14 horas, bajo apercibimiento de que si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Cuando el inicio de un procedimiento o cualquiera de sus trámites se entiendan notificados por no haber comparecido el obligado tributario o su representante, se le tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, si bien se mantendrá el derecho que le asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados anteriormente citados.

San Sebastián de los Reyes, a 5 de enero de 2015.

FIRMADO DIGITALMENTE POR:

Susana Arribas Herguedas, Jefa del Servicio de Hacienda